

**Orientaciones para la Tercera
Sesión Ordinaria del Consejo
Técnico Escolar y el Taller
Intensivo de Formación
Continua para Docentes**

**Educación Preescolar,
Primaria y Secundaria**

24 de noviembre de 2023
Ciclo Escolar 2023-2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Presentación

Estimadas maestras, estimados maestros:

El Plan y los Programas de Estudio de la Nueva Escuela Mexicana constituyen un currículo integrado en el que los contenidos de las disciplinas se relacionan a través de ejes articuladores que vinculan el saber y el conocimiento con situaciones de la realidad; esta lógica da lugar a la organización en campos formativos expresados en fases de aprendizaje en sintonía con los procesos de desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

De acuerdo con el Plan de Estudio 2022, el aprendizaje de las y los estudiantes se concibe como una acción que se produce en la interacción social, en contextos particulares y mediante el uso de diversos objetos y símbolos culturales.

Así, el desarrollo y aprendizaje de niñas, niños y adolescentes se entiende a partir de su participación en las prácticas sociales en diferentes comunidades, una de ellas desde luego, es la comunidad escolar.

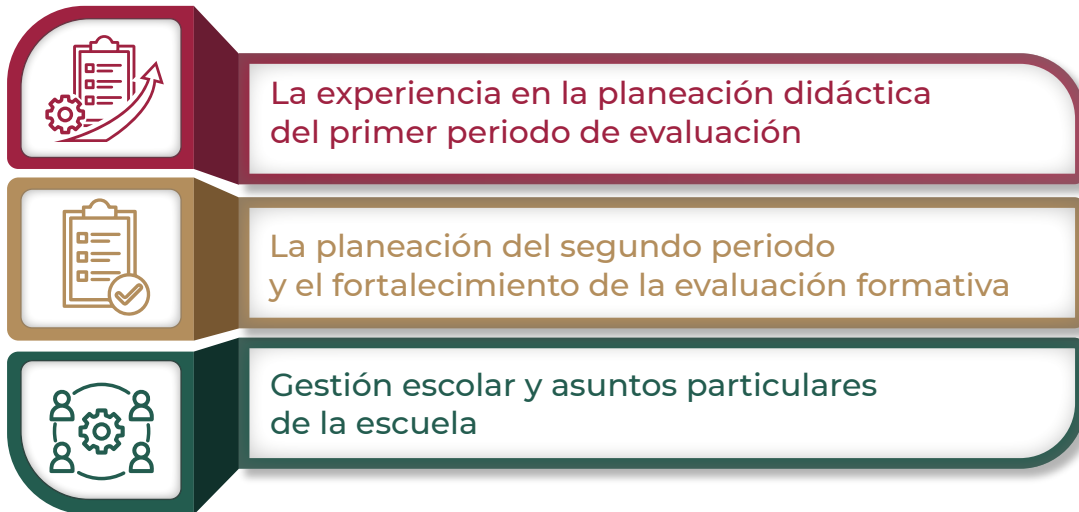
La evaluación de los aprendizajes forma parte del proceso formativo, se encuentra dentro de la relación pedagógica docente-estudiante y en el marco de un currículo que integra conocimientos y saberes alrededor de la realidad de las y los estudiantes; es decir, en el marco del aula, la escuela y la comunidad, entendidos como espacios de interdependencia e interrelación para la construcción de saberes y conocimientos.

De esta manera, la evaluación formativa busca retroalimentar el proceso educativo a través del diálogo entre docentes y sus estudiantes para desencadenar procesos de autorreflexión de ambas partes para identificar los logros y elementos por trabajar, los obstáculos que se han presentado y, en su caso, trazar acciones de mejoramiento.

Dar lugar a la evaluación formativa como un acto importante en el trabajo educativo es contribuir a que la escuela se consolide como un espacio público de mejoramiento continuo de los seres humanos que conviven en él. A ello les convocamos.

Agenda de trabajo

En esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes se propone abordar los siguientes temas:



Propósitos

Propósito general

- ⇒ Analizar la forma en que se ha desarrollado la evaluación formativa y su vinculación con el Programa analítico y la planeación didáctica, en la apropiación del Plan de Estudio 2022, con la finalidad de avanzar en la transformación educativa y social sustentada en el humanismo mexicano, el derecho humano a la educación y la justicia social.

Propósitos específicos

- ⇒ Profundizar en la formación de las y los docentes a través del análisis de aspectos de la evaluación formativa como elemento central del Plan de Estudio 2022 y los Programas de Estudio de las Fases 2 a la 6.
- ⇒ Dar cauce a la gestión escolar con base en las problemáticas específicas de cada plantel.

Orientaciones

Maestras y maestros, ha concluido el primer periodo del ciclo escolar y esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes (TIFCD) es un buen momento para reflexionar sobre su experiencia en el diseño de la planeación didáctica a partir del Programa analítico, el uso de los Libros de Texto Gratuitos y el trabajo por proyectos.

Recuperar su experiencia en la implementación del Plan de Estudio 2022, así como analizar los avances de su grupo o grupos en el primer periodo de evaluación, son elementos necesarios para mejorar la planeación didáctica del siguiente periodo del ciclo escolar.

Por ello, es importante documentar la experiencia en los resultados del trabajo docente orientado por la planeación didáctica, mediante la organización de las contingencias surgidas en el aula, la escuela y la comunidad: aspectos que les son comunes en su práctica, la diversidad que encuentra en ella, los obstáculos del contexto, las limitaciones en su actuar, sus aciertos, entre otros, para plantear adecuaciones a la planeación didáctica desde los saberes que se construyen a través de la práctica docente de las maestras y los maestros.

El fin del primer periodo de evaluación y las calificaciones que se han asentado en las nuevas boletas, darán cuenta de la transformación educativa que está en marcha, de cómo se trabaja a partir del Programa analítico y con los nuevos Libros de Texto Gratuitos, del trabajo a través de proyectos interdisciplinarios y de cómo se reconocen desde una perspectiva formativa los aprendizajes de las niñas, los niños y las y los adolescentes.

La experiencia en la planeación didáctica del primer periodo de evaluación

Para comenzar, observen el video de la Secretaria de Educación Pública.

Realicen un ejercicio de autoevaluación sobre los elementos del Plan de Estudio 2022 que han integrado en su práctica docente, en el **Anexo 1** "Apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022" se presenta un diagrama que puede ayudarles en este ejercicio.

Compartan en plenaria sus experiencias acerca de la implementación de su planeación, así como de los recursos y materiales utilizados.

Problematicen en colectivo a partir de las siguientes cuestiones:

- ⇒ ¿Qué aspectos intervinieron para la realización de las actividades en el tiempo programado?, ¿y cuáles para que no se realizaran según lo planeado?, ¿cómo participaron las y los estudiantes en la toma de decisiones como protagonistas en la construcción del o de los proyectos?, ¿qué componentes de los proyectos o estrategias que implementaron fueron apropiados para los intereses y características de su grupo?, ¿cómo lograron favorecer los procesos de desarrollo de aprendizaje?
- ⇒ ¿Cómo realizaron la evaluación formativa?, ¿en qué momentos la implementaron?, ¿qué ajustes hicieron a su intervención con base en la evaluación formativa?
- ⇒ Al concluir el primer periodo de evaluación, ¿qué procesos de desarrollo han alcanzado sus estudiantes?, ¿cuáles deben fortalecer para seguir avanzando?

La planeación del segundo periodo y el fortalecimiento de la evaluación formativa

Recuerden que, a partir de la observancia del Programa sintético, diseñaron el Programa analítico de su escuela, en él determinaron la secuenciación y temporalidad de los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje; sobre esta base han elaborado la planeación didáctica de su grupo o grupos.

En esta sesión afinarán los procesos de evaluación formativa que incluirán en su planeación didáctica.

Les sugerimos que se remitan a ***Un libro sin recetas para la maestra y el maestro Fase 5***, a los contenidos “Enfoque didáctico: el rol docente en la evaluación formativa” y “Enfoque de aprendizaje: el rol del estudiante en la evaluación formativa”, páginas 63 a 75 del libro de la Fase 5 o de las páginas 137 a 149 en el libro de la Fase 6.

Se les propone como ejes de análisis los siguientes:

- ⇒ Propósito(s) de la evaluación formativa.
- ⇒ Momentos de participación de las y los estudiantes en la evaluación formativa.
- ⇒ El papel del error en la evaluación formativa.
- ⇒ Autoevaluación y coevaluación.

- ⇒ Participación en la evaluación de las y los estudiantes.
- ⇒ Autonomía y aprendizaje.

Si lo consideran pertinente, finalicen esta parte de la sesión con la obtención de conclusiones en colectivo. Pueden apoyarse en la infografía “La evaluación formativa en la NEM” (**Anexo 2**).

A continuación, se les propone que reflexionen en torno a las siguientes cuestiones:

- ⇒ ¿En qué momentos del desarrollo de una actividad o proyecto, realizan actividades de evaluación formativa?, ¿qué lugar tiene la retroalimentación en los procesos de enseñanza y aprendizaje?
- ⇒ ¿De qué manera han aprovechado los errores como oportunidades de reflexión para que sus estudiantes aprendan de ellos?
- ⇒ ¿Cómo sus estudiantes revisan de manera crítica su propio trabajo y el de sus pares?, ¿cómo puede apoyarlos para dar seguimiento a su proceso de aprendizaje y trabajar de manera autónoma en su mejora?

Las reflexiones que realizaron en esta sesión y los aportes del texto, les permiten contar con más elementos para definir las estrategias de evaluación formativa que considerarán en su planeación didáctica. En los **Anexos 3, 4 y 5** “Evaluación Formativa” encontrarán algunas pautas para llevarla a cabo en las distintas Fases.

Para avanzar en la planeación didáctica del siguiente periodo:

- ⇒ Identifiquen en su Programa analítico, los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje que abordarán.
- ⇒ Ubiquen los Libros de Texto Gratuitos o materiales educativos que les servirán de base para el diseño de proyectos o actividades.
- ⇒ Desarrollen su planeación didáctica e incorporen elementos de la evaluación formativa que hayan identificado en el trabajo de esta sesión, por ejemplo: brindar una retroalimentación que oriente sobre cómo mejorar, propiciar la autoevaluación y la coevaluación, implementar estrategias diversas, entre otras.

Con la finalidad de proporcionales algunos elementos sobre la construcción de proyectos y el trabajo colegiado, les invitamos a ver el video **Avances y desafíos en el desarrollo de proyectos educativos. Secundaria** que, aunque está focalizado en la Fase 6, ofrece algunas ideas que pueden ser retomadas en las otras Fases.

Gestión escolar y asuntos particulares de la escuela

En este momento de la sesión, además de abordar los asuntos educativos de interés para el colectivo, se sugiere tomar acuerdos sobre lo que pueden hacer como escuela para brindar mayor atención a las y los estudiantes que requieren más apoyos y que fueron identificados al concluir el primer periodo de evaluación.

Para ello, recuperen los resultados del primer periodo de evaluación con los que cuenta su escuela y reflexionen considerando lo siguiente:

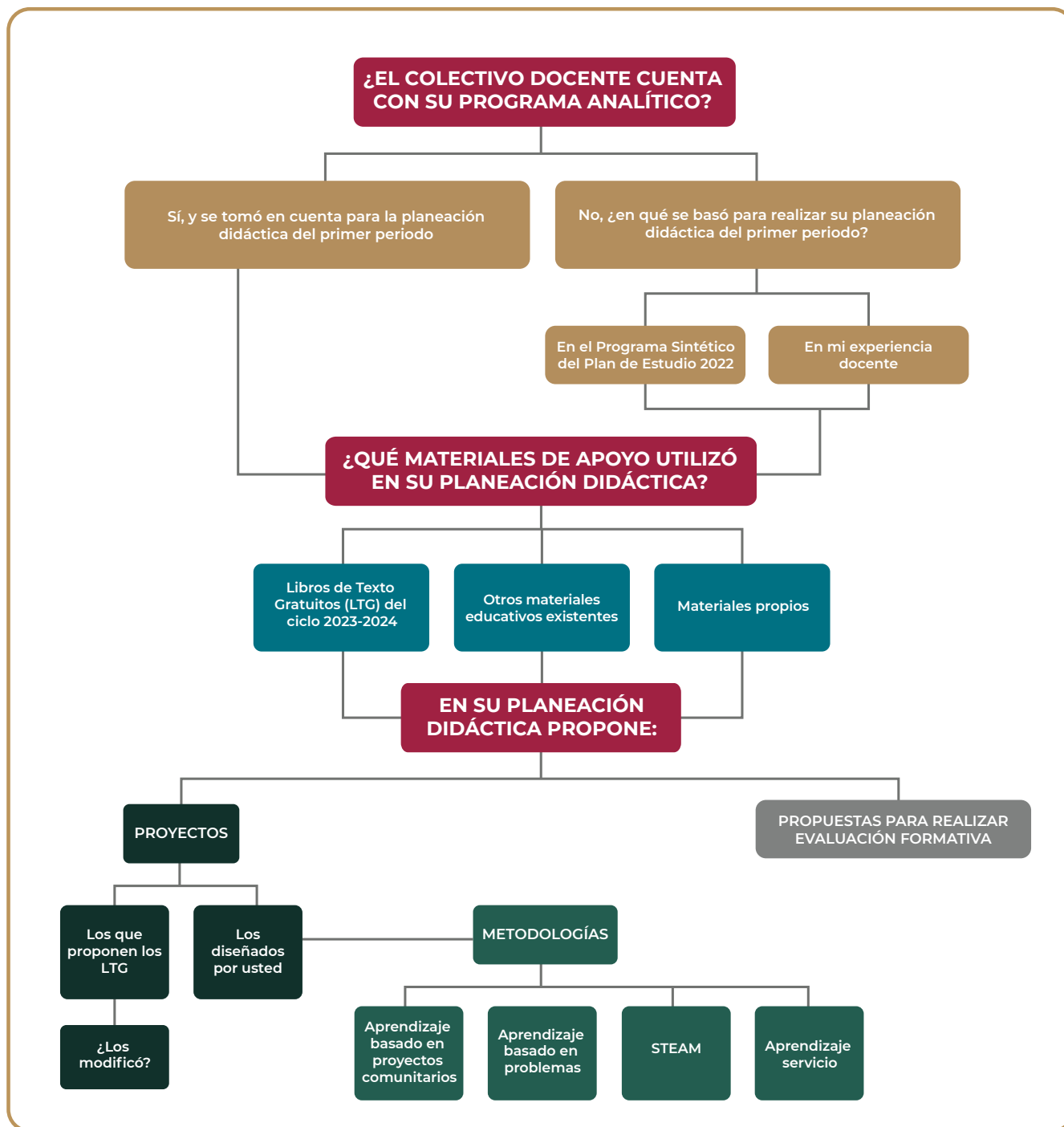
- ⇒ ¿Cuáles contenidos o procesos de desarrollo son necesarios reforzar o fortalecer para que sus estudiantes continúen avanzando?
- ⇒ ¿Cómo pueden atender los diferentes niveles de desempeño que identificaron en sus estudiantes?
- ⇒ ¿Qué apoyos específicos pueden brindar a los estudiantes con rezago?
- ⇒ ¿Qué ajustes deben hacer en su Programa analítico considerando los avances de cada grupo?

Insumos

- ⇒ Video de la Secretaria de Educación Pública.
- ⇒ Video *Avances y desafíos en el desarrollo de proyectos educativos. Secundaria.*
- ⇒ *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.* Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos_T3mp0r4L/php/docs/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf?1699899690239
- ⇒ *Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Programas sintéticos de las Fases 2 a 6.* Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos_T3mp0r4L/docs/ANEXO_ACUERDO_080823_FASES_2_A_6.pdf?1699899690239
- ⇒ *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 5., pp. 55-85.* Disponible en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P5LPM.htm>
- ⇒ *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 6., pp. 129-159.* Disponible en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/S0LPM.htm>
- ⇒ Programa analítico de la escuela.
- ⇒ Resultados del primer periodo de evaluación por grupo.

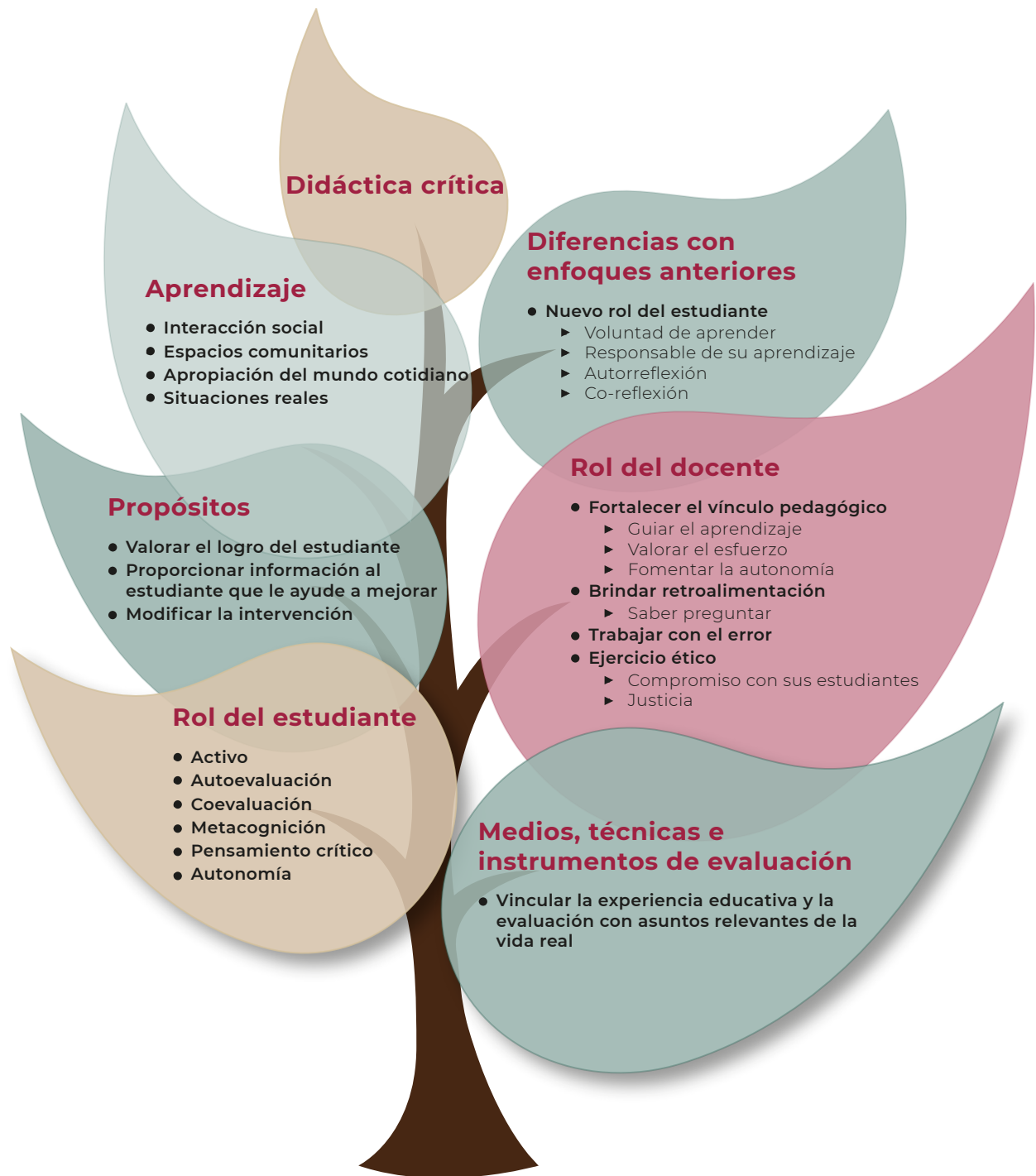
Anexo 1

APROPIACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 2022



Anexo 2

LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN LA NEM



Anexo 3



EVALUACIÓN FORMATIVA



EDUCACIÓN PREESCOLAR

FINES

Orienta y promueve la reflexión, tanto individual como colectiva, sobre lo que alumnas y alumnos están aprendiendo, qué dificultades están teniendo en ese proceso y qué tienen que hacer para mejorar.

Busca el desarrollo de aprendizajes en el marco de diversas situaciones y escenarios situados en la realidad de las alumnas y los alumnos, considerando sus intereses y necesidades.

Promueve una educación orientada a la formación de ciudadanos capaces de utilizar su pensamiento crítico, reflexivo, autónomo y con conciencia de su aprendizaje, que buscan transformar su realidad y la de su entorno.



MAESTRAS Y MAESTROS

Promueven en las alumnas y los alumnos el desarrollo de habilidades metacognitivas, de autorregulación y de reflexión sobre su propio aprendizaje y el del grupo.

Fortalecen el vínculo pedagógico con sus alumnas y alumnos y el contenido de aprendizaje, a partir de:

- Identificar las dificultades que enfrentan en sus aprendizajes y replantear actividades.
- Motivar su trabajo y valorar su esfuerzo.
- Brindar retroalimentación individual y colectiva.



ALUMNAS Y ALUMNOS

Tienen claro qué es lo que quieren aprender y son conscientes de su proceso formativo.

Comprenden que pueden participar en su proceso evaluativo e identificar en qué pueden mejorar.

Comprenden y aceptan que no sólo la maestra o el maestro pueden retroalimentar su aprendizaje, también pueden hacerlo sus compañeras y compañeros, su familia y otras personas del contexto.

EDUCACIÓN PREESCOLAR

Observar y escuchar la participación de cada niña y niño en las actividades propuestas, con el uso de diferentes medios, técnicas e instrumentos para la evaluación formativa.

Indagar, en un vínculo pedagógico, con cada alumna, alumno y el grupo, los avances y dificultades durante el proceso formativo.

Tomar decisiones para ajustar el acompañamiento y retroalimentar el aprendizaje de niñas y niños.

Plantear, junto con las figuras educativas de la escuela, situaciones didácticas, actividades y proyectos que les permitan a las alumnas y los alumnos seguir aprendiendo.



[Ver cápsula
PREESCOLAR](#)



Anexo 4



EVALUACIÓN FORMATIVA



EDUCACIÓN PRIMARIA

FINES

Orienta y promueve la reflexión, tanto individual como colectiva, sobre lo que alumnas y alumnos están aprendiendo, qué dificultades están teniendo en ese proceso y qué tienen que hacer para mejorar.

Busca el desarrollo de aprendizajes en el marco de diversas situaciones y escenarios situados en la realidad de las alumnas y los alumnos, considerando sus intereses y necesidades.

Busca mejorar los aprendizajes, que no es lo mismo que obtener una calificación.

Promueve una educación orientada a la formación de ciudadanos capaces de utilizar su pensamiento crítico, reflexivo, autónomo y con conciencia de su aprendizaje, que buscan transformar su realidad y la de su entorno.



MAESTRAS Y MAESTROS

Promueven en las y los estudiantes el desarrollo de habilidades metacognitivas, de autorregulación y de reflexión sobre su propio aprendizaje y el del grupo.

Fortalecen el vínculo pedagógico con sus estudiantes y el contenido de aprendizaje, a partir de:

- Identificar las dificultades que enfrentan en sus aprendizajes y replantear actividades.
- Motivar su trabajo y valorar su esfuerzo.
- Brindar retroalimentación individual y colectiva.



ALUMNAS Y ALUMNOS

Tienen claro qué es lo que quieren aprender y son conscientes de su proceso formativo.

Comprenden el compromiso que tienen en el proceso evaluativo y en qué aspectos de su aprendizaje pueden mejorar.

Comprenden y aceptan que no sólo la maestra o el maestro pueden retroalimentar su aprendizaje, también pueden hacerlo sus pares, familias y otras personas del contexto.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Promover, mediante preguntas constantes, que las alumnas y los alumnos identifiquen sus fortalezas y vean los errores como oportunidades para aprender y enfrentar dificultades.

Invitar a las familias a ser parte del proceso evaluativo e identificar cómo pueden, en conjunto, encontrar acciones para mejorar el aprendizaje de las alumnas y los alumnos.

Retroalimentar a cada estudiante sobre su desempeño, de manera crítica y constructiva.



Ver cápsula
PRIMARIA



Anexo 5



EVALUACIÓN FORMATIVA



EDUCACIÓN SECUNDARIA

FINES

Orienta y promueve la reflexión, tanto individual como colectiva sobre lo que alumnas y alumnos están aprendiendo, qué dificultades están teniendo en ese proceso y qué tienen que hacer para mejorar.

Busca el desarrollo de aprendizajes en el marco de diversas situaciones y escenarios situados en la realidad de las y los alumnos, considerando sus intereses y necesidades.

Busca mejorar los aprendizajes, que no es lo mismo que obtener una calificación.

Promueve una educación orientada a la formación de ciudadanos capaces de utilizar su pensamiento crítico, reflexivo, autónomo y con conciencia de su aprendizaje, que buscan transformar su realidad y la de su entorno.



MAESTRAS Y MAESTROS

Promueve en las y los estudiantes el desarrollo de habilidades metacognitivas, de autorregulación y de reflexión sobre su propio aprendizaje y el del grupo.

Fortalece el vínculo pedagógico con sus estudiantes y el contenido de aprendizaje, a partir de:

- Identificar las dificultades que enfrentan en sus aprendizajes y replantear actividades.
- Motivar su trabajo y valorar su esfuerzo.
- Brindar retroalimentación individual y colectiva.



ALUMNAS Y ALUMNOS

Tienen claro qué es lo que quieren aprender y son conscientes de su proceso formativo.

Comprenden el compromiso que tienen en el proceso evaluativo y en qué aspectos de su aprendizaje pueden mejorar.

Comprenden y aceptan que no sólo la maestra o el maestro pueden retroalimentar su aprendizaje, también pueden hacerlo sus pares, familias y otras personas del contexto.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Ver en cada alumna y alumno un aprendiz activo, responsable de su proceso de aprendizaje, capaz de autorregularse y encontrar oportunidades para seguir aprendiendo.

Promover que las y los estudiantes expresen sus necesidades de aprendizaje.

Impulsar que las y los estudiantes reciban y lleven a cabo un proceso constante de retroalimentación.

Destacar los logros de alumnas y alumnos para promover su autoestima y motivación.



[Ver cápsula
SECUNDARIA](#)



Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. Las Orientaciones fueron elaboradas por las Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Básica, así como por la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa y su Dirección General.

Noviembre, 2023.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ochoa



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA